

Van Reybrouck, David (2017): *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*. Taurus, Madrid. Reseñado por Gabriel Camarells Queralt, Universitat Jaume I. Reseña recibida: 17 de abril de 2018. Reseña aceptada: 7 de junio de 2018.

La democracia representativa actual está en crisis y son muchos los indicadores que lo corroboran: una abstención muy alta en los comicios, unos resultados electorales cada vez más volubles, la pérdida de afiliados/as de los partidos y otros factores que favorecen el déficit democrático (Reybrouck, 2017; Mair, 2015; Tormey, 2015). Estas son algunas de las problemáticas que presenta David Van Reybrouck en su libro *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*, (2017), y que denomina como «el síndrome de fatiga democrática» (2017: 27). En esta obra Van Reybrouck estudia cómo superar la crisis institucional y política de pérdida de confianza de la ciudadanía, y propone para ello el uso del sorteo.

A grandes rasgos, la obra se estructura en tres partes. En un primer momento se analizan las tendencias decadentes de la representación electoral. Más adelante se examina el potencial que acompaña al sorteo como medio para revitalizar el sistema político y finalmente se defiende un modelo birepresentativo de democracia.

Si analizamos el libro por capítulos vemos como, en el primero de ellos (pp. 11-28), Van Reybrouck defiende

la eficiencia y la legitimidad como dos criterios fundamentales por los cuales todos los sistemas políticos buscan encontrar el equilibrio. Por una parte, afirma, el criterio de eficiencia está relacionado con la rapidez con que la Administración responde con soluciones acertadas a los problemas que aparecen. Por otra, se refiere al criterio de legitimidad con el grado en el que la ciudadanía se ve representada en la toma de decisiones y hasta qué punto reconocen el poder del Estado. En este sentido, Van Reybrouck considera que «de todas las formas de gobierno, la democracia es la menos mala, precisamente porque intenta dar satisfacción a ambos criterios» (2017: 17).

Van Reybrouck hace hincapié en lo que define como «incidentalismo» (2017: 25), que se produce cuando los medios de comunicación atienden más a los incidentes que a los grandes debates políticos. Según el autor «ese es el núcleo de la crisis de eficiencia: curiosamente, aunque la democracia va perdiendo fuerza, cada vez se vuelve más escandalosa» (2017: 26).

En el segundo capítulo (pp. 29-70), Van Reybrouck analiza lo que deno-

mina «el síndrome de la fatiga democrática» (2017: 27) y presenta cuatro diagnósticos: 1) la culpa es de la clase política; 2) la culpa es de la democracia; 3) la culpa es de la democracia representativa; 4) la culpa es de la democracia representativa electoral. Van Reybrouck se detiene y analiza los pros y los contras de cada uno de los diagnósticos expuestos, y sitúa la causa última del síndrome de fatiga democrática en que la ciudadanía se ha convertido en fundamentalista electoral. En su opinión dicha conversión se produce porque «despreciamos a los elegidos, pero idolatramos las elecciones» (2017: 51). A su vez, el autor expone que para el fundamentalismo electoral la democracia sin elecciones es impensable por tres posibles razones: porque se mantiene una fijación extraña en las elecciones, porque no se conocen los entresijos de la historia de la democracia o porque se estima que es el único método válido debido a la fuerza de la costumbre. En cuanto a los medios de comunicación comerciales y las redes sociales, se considera que propician esta histeria y que los partidos políticos han convertido en permanente la campaña electoral. Estos son algunos de los obstáculos que someten a la democracia, ya que según Van Reybrouck:

Las elecciones son el combustible fósil de la política: igual que el petróleo a la economía, en su momento proporcionaron un impulso fabuloso a la democracia, pero ahora todo indica que están ocasionando problemas colosales [...] En este tiempo de malestar económico, con un sistema de medios de comunicación enloquecidos y una cultura sometida a unos cambios muy rápidos, la obcecación por mantener las elecciones a toda costa ha socavado la democracia (2017: 70).

En el tercer capítulo (pp. 71-119) Van Reybrouck aborda la tesis central de su obra, en la cual, las elecciones se presentan como un sistema aristocrático en contraposición al sorteo, el cual entiende como democrático. Después de analizar el funcionamiento de la democracia ateniense, con la combinación del sistema de elección y sorteo, Van Reybrouck concluye que «la democracia ateniense no se puede considerar una democracia directa, sino una democracia representativa muy peculiar: no electoral y representativa» (2017: 81) que denominará democracia representativa aleatoria. Es decir, según el autor es «una forma de gobierno indirecta en la que la diferencia entre gobernados y gobernantes se obtiene por sorteo en vez de por elección» (2017: 81). A su vez, analiza experiencias del sorteo durante la

Edad Media y el Renacimiento, presentando tablas clarificadoras del uso del mismo en las ciudades italianas de Venecia y Florencia, y varias ciudades del Reino de Aragón (Lérida, Zaragoza, Gerona y Barcelona).

A continuación, el autor presenta la idea de las elecciones en el siglo XVIII como un procedimiento aristocrático. Citando a Bernard Manin, pone sobre el tapete la posible intencionalidad aristocrática de abolir el sorteo, ya que «apenas una generación después de El espíritu de las leyes y de El contrato social, la idea de atribuir funciones públicas por sorteo había desaparecido casi sin dejar huella» (2017: 92). Pero, ¿cuáles fueron los motivos que llevaron a prescindir del sorteo? Existía una diferencia de escala (tamaño de las nuevas naciones), escaso desarrollo y baja fiabilidad de los censos de población (dificultad a la hora de tomar muestras representativas de los habitantes), y poco conocimiento del funcionamiento de la democracia ateniense. Para Van Reybrouck, todos estos aspectos prácticos no fueron el auténtico detonante, sino que, simplemente, las personas fundadoras de las revoluciones estadounidense y francesa esquivaron claramente la democracia.

Según Van Reybrouck aquí se encuentra la patogénesis de nuestro fundamentalismo electoral: la elección

por sorteo, el más democrático de todos los instrumentos políticos, que sucumbió en el siglo XVIII ante las elecciones, las cuales, por otra parte, jamás habían sido consideradas como un instrumento democrático. Las elecciones se entendían como un procedimiento para conducir al poder a una aristocracia no hereditaria. En este sentido, afirma, con la ampliación del derecho al voto, el procedimiento aristocrático se democratizó radicalmente, aunque sin renunciar a la separación fundamental y oligárquica entre gobernantes y gobernados, entre políticos y electores (2017: 117-118).

En el cuarto y último capítulo (pp. 121-180), Van Reybrouck repasa, en un primer momento, el modelo práctico de democracia deliberativa de James Fishkin, un marco donde la ciudadanía no se limita a votar a la clase política, sino que también deliberan con criterio experto. A juicio de Fishkin, «sin la deliberación, las elecciones democráticas son ejercidas de una manera que carece de sentido» (1995: 56). A continuación, Van Reybrouck destaca algunas experiencias a escala nacional de procesos participativos actuales (en Canadá, Países Bajos, Islandia e Irlanda). Si bien en todos los países no se obtuvieron los resultados esperados, sería en Irlanda donde «por primera vez en nuestra

época la deliberación de unos ciudadanos elegidos por sorteo conseguía modificar una ley fundamental en el mundo» (2017: 146). Van Reybrouck expone algunas propuestas de elección-sorteo de Callenbach, Phillips y Sintomer, en las cuales a pesar de sus diferencias encuentra algunas similitudes entre ellos: a) afectan a unidades territoriales extensas (se rompe el mito de que el sorteo solo parecía apto para ciudades-estado o para Estados pequeños); b) tiempo de duración (preferiblemente varios años) y compensación económica (buenos incentivos); c) formación y apoyo de expertos (como ocurre actualmente en los Parlamentos); d) igualdad de competencias entre el órgano elegido mediante sorteo y el órgano de miembros electos; e) y una única Cámara legislativa por sorteo.

Entre todas las propuestas existentes sobre el uso del sorteo, Van Reybrouck considera especialmente inspiradora la propuesta de Terill Bouricius, un modelo gradual que termina en una sustitución completa de la Cámara de representantes electos por una de representantes por sorteo. La propuesta final que defiende Van Reybrouck se engloba bajo el concepto de democracia birrepresentativa. Según el autor, «debemos encaminarnos hacia un modelo birrepresentativo, es

decir, una representación popular obtenida tanto por elección como por sorteo» (2017: 174).

En general podríamos concluir que la lectura de *Contra las elecciones* presenta una propuesta arriesgada, desafiante y con aspectos complejos de llevar a cabo, al menos, en nuestros días, ¿se puede realmente invertir a corto plazo la tendencia del imaginario colectivo que siente que la democracia es ir a las urnas cada cuatro años? Podemos estar de acuerdo en que el sorteo podría ser una excelente escuela de democracia, y que junto a otras propuestas en marcha de participación ciudadana se podría dar un fuerte impulso de legitimación a nuestras democracias representativas. Por otra parte, se presenta al menos como poco probable que las élites políticas quieran favorecer el cambio hacia la inclusión del uso político del sorteo, y arriesgarse a perder gran parte del poder que ostentan actualmente.

En conclusión, el trabajo de Van Reybrouck es una apuesta finalista que aventura el ocaso de la democracia conocida, al menos, si no se ponen remedios para evitarlo. Sea como fuere, se trata de una lectura amena e interesante, que da pie a una reflexión profunda sobre la necesidad de activar esta especie de inconformismo conservador que todo critica y nada pro-

pone, aunque solo sea la clásica práctica del sorteo para intentar revitalizar la democracia representativa actual.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fishkin, James (1995). *Democracia y deliberación*. Barcelona: Ariel.
- Mair, Peter (2015). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia*. Madrid: Alianza.
- Navarro, Fernando (2017). El G1000 de Madrid: un ejemplo de sorteo y deliberación como complemento de la representación. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 21, 151-157. doi: 10.6035/Recerca.2017.21.9
- Sintomer, Ives (2017). Sorteo y política: ¿de la democracia radical a la democracia deliberativa? *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 72, 25-43. doi: [10.6018/daimon/295531](https://doi.org/10.6018/daimon/295531)
- Tormey, Simon (2015). *The End of Representative Politics*. Cambridge: Polity Press.
- Van Reybrouck, David (2017). *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*. Madrid: Taurus.